

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INDUSTRIA Y COMERCIO ARCAF CIA. LTDA.**

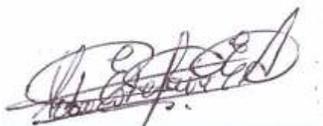
De conformidad con la Ley, presento a la Junta General de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico por el año 2014, para su aprobación.

Actualmente en nuestro país se presenta grandes perspectivas de desarrollo en diversos campos de la actividad económica, entre los cuales se cita la producción como uno de los ejes fundamentales para la reactivación económica, la generación de empleo, la inversión local y extranjera.

Al término del ejercicio económico del año 2014, cumplo con informar que Industria y Comercio ARCAF Cía. Ltda. Ha realizado sus actividades económicas con la normalidad requerida, la compañía refleja una pérdida en su primer ejercicio económico, debido a que se debió realizar ciertos gastos debidamente justificados y que fueron necesarios para el normal desempeño de nuestra actividad operativa.

Con los antecedentes citados pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, para su aprobación los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre de 2014 en donde se refleja la situación real de la compañía.

Muy atentamente,



Paola Estefanía Eras Abarca

Gerente General

INDUSTRIA Y COMERCIO ARCAF